

PLAN DE TRABAJO AÑO 2021

AÑO
2021

COLEGIO OXFORD MAIPU



EL COLEGIO PARTICULAR OXFORD PRESENTA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA SU PLAN DE FUNCIONAMIENTO PARA EL ESTE AÑO 2021.

FUNCIONAMIENTO

En el contexto de pandemia con la finalidad de asegurar la integridad de cada uno de los integrantes de nuestro establecimiento es que se adopta la medida de un trabajo mixto, dividiendo los cursos, desde 1° a 8° básico, en tres grupos (A; B y C, viniendo al colegio una semana cada 15 días hábiles cada grupo) y de I a IV medio, en dos, (A y B). Los alumnos que se encuentran en casa tendrán la obligación de conectarse vía online a las clases en el mismo horario de los alumnos presenciales.

Con la finalidad de lograr este objetivo, es que hemos invertido tanto en tecnología necesaria para desarrollar nuestras clases presenciales y remotas, como en implementos e insumos de limpieza y desinfección para asegurar un espacio aséptico, que prevenga todo tipo de contagio.

Con la finalidad de asegurar un aforo reducido y evitar aglomeraciones hemos ordenado el horario de clases por ciclo de formación, diferenciando inicio de jornada, recreos y salida diferidas, quedando de la siguiente forma:

Ciclos niveles	Inicio jornada	Primer Recreo	Segundo recreo	Tercer recreo	Cuarto recreo	Término de jornada
1er Ciclo 1° a 4° Básico	08:00	9:00 a 9:15	10:15 a 10:25	11:25 a 11:40	12:40 a 12:50	13:50
2do Ciclo 5° a 8° Básico	08:15	9:15 a 9:30	10:30 a 10:40	11:40 a 11:55	12:55 a 13:05	14:05
3er Ciclo I a IV° Medio	08:30	9:30 a 9:45	10:45 a 10:55	11:55 a 12:10	13:20 a 14:20	14:20



Cabe destacar que hemos implementado un protocolo de ingreso, de comportamiento esperado al interior del establecimiento y retiro de éste, que incluye: toma de temperatura, desinfección de zapatos y manos, uso de mascarillas y de delantal o cotona como elementos de protección personal. Hemos dotados a los espacios comunes, con elementos de limpieza y desinfección personal, además de recordatorios de un constante lavado de manos y distanciamiento físico.

ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

Con la finalidad de ajustar los tiempos de aprendizajes, permitiendo un mayor control en la consecución de los objetivos de aprendizajes hemos cambiado nuestro funcionamiento de Régimen Semestral a Trimestral.

Este nuevo régimen divide el año académico en tres segmentos como se detallan a continuación

Trimestre	Inicio	Término	Jornadas de evaluación	Vacaciones de invierno
1er trimestre	01 de Marzo	28 de Mayo	27 y 28 de mayo	12 al 23 de julio
2do trimestre	31 de Mayo	10 de Septiembre	09 y 10 septiembre	
3er trimestre	13 de Septiembre	03 de Diciembre	20 y 21 de Diciembre	

Nota: las jornadas de evaluación del primer y segundo trimestre son con suspensión de clases para los alumnos. en el tercer trimestre se fija después del término del año académico.

Para la realización de nuestras clases remotas sea en el sistema mixto o en la eventualidad de encontrarnos en fase 1 con cuarentena total, utilizaremos la plataforma Google MEET.

Al inicio de cada jornada el I profesor jefe o quien asuma el primer bloque de clases, generará por Google calendar, la invitación, la cual será enviada al correo institucional del curso y vía WebClass a los correos personales de los alumnos o apoderados, dependiendo del nivel educacional.



Es fundamental recordar que toda comunicación entre apoderados y/ o alumnos se realizará a través WebClass, siendo éste el canal oficial, de información, y medio de reportar actividades, tareas o informes. Según se detalla a continuación:

Del Plan de Estudio.

Una de las grandes preocupaciones para este año 2021, ha sido el como abordar el proceso enseñanza aprendizaje de nuestros alumnos y como contenerlos emocionalmente después de un año de confinamiento, y con la incerteza que nos da el desarrollo de la pandemia durante el presente año, es que, siguiendo las directrices del Ministerio de Educación, hemos organizado nuestras jornadas considerando el apoyo socioemocional, el desarrollo cognitivo y la adquisición de nuevos aprendizajes.

En este escenario, se estructura el horario de clases de todos los cursos en 5 bloques, de una hora cronológica cada uno, parcializados por recreos que constituyen las pausas que nos permiten airear las salas de clases y brindar los espacios de esparcimientos necesarios entre asignaturas.

El primer bloque se divide en dos espacios de $\frac{1}{2}$ hora destinados para el desarrollo socioemocional, espacio que busca a través de la reflexión y escucha acompañar, acoger y contener a nuestros alumnos guiándolos en el manejo de las emociones. Este segmento es guiado por el profesor jefe de cada uno de los cursos o en su ausencia de un profesor que remplace, el trabajo se realiza con el apoyo de fichas dadas desde el Ministerio de Educación y temas emanados de los mismos alumnos y abordados bajo la guía de la encargada de Convivencia Escolar.

El objetivo primordial de este espacio es atender el desarrollo Socioemocional de los alumnos y potenciar todas las habilidades sociales, que les permita tener mayor conocimiento de sí mismo, resolver problemas y entender a otros para ser mejores persona.

La segunda media hora corresponde a la adquisición de las habilidades de lectoescritura, entendiendo que esta herramienta es el pilar fundamental en la adquisición de todo aprendizaje futuro.

Este año a diferencia del anterior hemos abordado en el espacio de clases la casi totalidad de las asignaturas del plan de estudio propuesto por nivel quedando fuera, sólo la asignatura de Religión. La división trimestral del año académico nos ordena el tiempo permitiéndonos trabajar con los objetivos priorizados propuestos por el Mineduc año 2020 -2021. Durante el primer trimestre se aplicarán los diagnósticos y reforzarán los objetivos no logrados o medianamente logrados durante el 2020. El



segundo y tercer trimestre se abocará a la adquisición y logro de los objetivos propuestos para el presente año (2021).

Las asignaturas que se impartirán por nivel de aprendizaje quedan ordenadas de la siguiente forma:

1° a 8° Básico	7° y 8° Básico	1° y 2° Medio	3° y 4° Medio
Lenguaje y comunicación	Lengua y literatura	Lengua y literatura	Lengua y Literatura
Matemática	Matemática	Matemática	Matemática
Historia, geografía y Cs. sociales	Historia, geografía y Cs. sociales	Historia, geografía y Cs. Sociales	Educación ciudadana
Cs. Naturales	Cs. Naturales	Cs. Naturales: Biología Química Física	Ciencias para la ciudadanía
Artes Visuales	Artes Visuales	Artes Visuales	Filosofía
Música	Música	Música	Ingles
Tecnología	Tecnología	Tecnología	Música
Ed. Física	Ed. Física	Ed. Física	Ed. Física
Ingles	Ingles	Ingles	
			Profundización
			*Lecto escritura
			*Biología celular
			*Ciencias de la salud
			*Comprensión Histórica
			*Límites y derivadas
			*Artes Visuales



DE LAS EVALUACIONES

La evaluación, calificación y promoción año 2021 estará regida por decreto de evaluación 67/2018, que da énfasis al uso pedagógico de la evaluación integrando diagnóstico, evaluación formativa y sumativa.

Las asignaturas especificadas anteriormente serán evaluadas en cada trimestre, con una nota final por trimestre, al término del año se realizará una prueba de Síntesis con objetivos priorizados del segundo y tercer trimestre, siendo Coeficiente dos de 1° a 4° básico y con una ponderación de un 30% de 5° básico a IV. Medio.

LOS TIEMPOS Y TIPOS DE EVALUACIONES

EVALUACIÓN DIAGNOSTICA:

Esta evaluación se tomará al inicio del año escolar a través de la plataforma de webclass , de todas las asignaturas permitiendo tanto a profesores y alumnos conocer el grado de desarrollo y los conocimientos previos que poseen estos últimos al iniciar el Nivel Educativo que corresponde

Este año se contempla durante el mes de marzo una evaluación diagnóstica desde la Agencia de la Calidad de Educación para las asignaturas de Lenguaje y Matemática Evaluación Formativa

El objetivo de esta Evaluación es la de monitorear y acompañar el aprendizaje de los alumnos (a) con el fin de optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo determinar los logros en los objetivos de aprendizaje , detectar deficiencias en el logro de los objetivos propuestos, retroalimentar el proceso de aprendizaje.

Se consideran evaluaciones formativas todo documento o actividad desarrollada en clase o en hogar, tales como:

Guías de trabajo	Informes escritos	Presentaciones orales
Evaluación de portafolios	Maquetas	Recitación de poemas
Mapas conceptuales	Actividades del texto Tareas al hogar	
Trabajos ABP	Investigaciones	



EVALUACIÓN SUMATIVA:

- La finalidad de esta Evaluación es certificar mediante una calificación numérica los aprendizajes logrados, por los alumnos(as) en relación a conocimientos, destrezas, habilidades, capacidades y valores propuestos por la programación de los objetivos de aprendizaje de cada unidad.
- Se evaluarán:
- Instrumentos de evaluación de carácter cuantitativos (Pruebas).
- Desarrollo de investigación con exposición a través de la metodología ABP, uno por trimestre
- Portafolios
- Proyectos interdisciplinarios o de asignaturas.
- Creaciones colectivas
- Tesis

DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS ENVIADAS AL HOGAR:

- Las guías, tareas, o actividades, se enviarán por Webclass en formato Word, para que el alumno las desarrolle y renvié al profesor de la asignatura, al correo institucional de cada uno y en el plazo estipulado por este, respetando la fecha de entrega para la retroalimentación a tiempo, después de ésta, no se recibirán guías o trabajos atrasados.
- Para reportar las actividades que el alumno desarrolla en el texto de estudio, deberá sacar una foto de su trabajo y enviarla al correo del profesor según corresponde la asignatura.

DE LAS CALIFICACIONES:

Corresponden a las calificaciones formativas y sumativas coeficiente uno y son el resultado de las actividades evaluativas, programadas para el trimestre, en relación a los objetivos de aprendizaje y recogida a través de:

- Pruebas formativas
- Guías, y /o portafolio,
- Control de Tareas
- Pruebas Sumativa Trimestral
- Trabajo ABP con presentación etc.



Recordar que:

Toda actividad evaluada, serán recepcionada en la fecha indicada por el profesor. Si el alumno no cumple con el plazo dado y no tiene certificado médico, serán evaluados con nota máxima de 5.0 y de no cumplir con el nuevo plazo tendrá calificación mínima que será comunicada al apoderado vía webclass De la comunicación con el colegio, directivos o docentes:

DE LA PROMOCIÓN

Conforme a lo establecido en el decreto 67 del 2018, y conforme a nuestro reglamento de evaluación, serán promovidos:

- Los alumnos que han aprobado todas las asignaturas o módulos de sus respectivos planes de estudio.
- Los alumnos que habiendo reprobado una (1) asignatura o módulo de su respectivo plan de estudio, su promedio final anual incluyendo la asignatura o módulo reprobado es de 4,5
- Los alumnos que habiendo reprobado dos (2) asignaturas o módulos de su respectivo plan de estudio, su promedio final anual incluyendo la asignatura o módulo reprobado es de 5.0
- En relación a la asistencia serán promovidos los alumnos que tengan un porcentaje de asistencia superior o igual al 85% sea esta en modalidad presencial o remota.

